| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

3

## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 3

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.0371-2026

Nombre completo del contratista: EVELYNE SILVA ARBOLEDA

Documento de identificación: 38.565.609

Nombre del Supervisor: JOSÉ JULIAN FICHMAN DELGADO

Organismo: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI

Objeto del contrato:

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 14/enero/2026 | 30/abril/2026 |

Modificación(es) al contrato:

Suspensión:

Reanudación:

Cesión:

Terminación anticipada:

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor del contrato: Es hasta por la suma de: Veinticuatro millones novecientos ochenta y ocho mil pesos
MCTE ($24.988.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $24.988.000 | $ 6.247.000 | $ 18.741.000 | $ 6.247.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 50451901<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 134037322<br>Operador: Compensar<br>Fecha de Pago: 12/03/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampillas de adulto mayor.

## 5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

| ITEM | DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS |
|---|---|
| 1 | GESTIONAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DE ENTORNOS PARA LA VIDA<br><br>• Realizó reunión con el equipo de profesionales para los lineamientos estratégicos y operativos a desarrollarse en el mes de marzo de 2026 y seguimiento a las acciones desarrolladas en el marco del Plan de trabajo del Subgrupo Gestión Integral Entornos para la Vida.<br><br>• Realizó el informe 1s del proyecto PB: 26005445, correspondiente al mes de febrero de 2025.<br><br>• Participó en reuniones de comité Primario GISA – para el Seguimiento en la ejecución financiera de los proyectos y actividades.<br><br>• Realizó el cálculo del déficit presupuestal del proyecto BP: 26005445<br><br>• Diligenció el formato "Modificaciones proyectos" acorde a la adición presupuestal asignada. |
| 2 | BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO REQUERIDO AL SUPERVISOR PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DEL SUBGRUPO PROMOCIÓN ENTORNOS PARA LA VIDA.<br><br>Brindó Soporte técnico y administrativo requerido al supervisor para el seguimiento y ejecución de los contratos del subgrupo promoción entornos para la vida así:<br><br>Validación de cuentas de pago de Prestadores de Servicio Subgrupo Entornos para la Vida. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| **3** | VALIDAR TÉCNICAMENTE EL PLAN DE TRABAJO DE SUBGRUPO ENTORNOS PARA LA VIDA Y LA MICRO PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y OPERATIVAS EN RELACIÓN CON LOS COMPONENTES DE SALUD AMBIENTAL A DESARROLLARSE EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, REGISTRANDO Y ANALIZANDO LA INFORMACIÓN GENERADA A NIVEL TERRITORIAL.<br><br>Realizó seguimiento y valido los avances correspondientes al cumplimiento del plan de trabajo del Procedimiento gestión integral de Entornos para la Vida del mes de febrero de 2026, la proyección de la microplaneción operativa del mes de marzo de 2026. |
| **4** | DINAMIZAR LA ARTICULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL COMITÉ DISTRITAL " ENTORNOS PARA LA VIDA".<br><br>Dinamizó:<br>• Reunión intersectorial con la Secretaria de Seguridad y Justicia Distrital, para apoyar técnicamente las acciones que se deben proyectar y desarrollar en el marco del cumplimiento de la Sentencia de la Laguna del Pondaje y la Política de Educación Ambiental.<br>• Reunión del Comité Distrital Entornos para la Vida del mes de febrero de 2026 |
| **5** | REALIZAR REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE INFORMES, REPORTES Y DEMÁS DOCUMENTOS, QUE GENERE EL PROCEDIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DE ENTORNOS PARA LA VIDA, EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN DE LOS TERRITORIO PRIORIZADOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS<br><br>• Validó y presentó información requerida para presentar avances de la gestión territorial en el Comité Funcional ETV y Zoonosis.<br>• Validó la información a presentar acorde a lo solicitado en el marco de los avances de la Sentencia de Plan Jarillón.<br>• Validó el reporte de seguimiento semanal a las actividades del Subgrupo Entornos para la Vida. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| 6 | PARTICIPAR EN LAS REUNIONES, JORNADAS O EVENTOS CONVOCADOS POR EL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA Y DEMÁS ESPACIOS SOLICITADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO, FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y VALIDACIÓN DE LOS PROCESOS TERRITORIALES DESARROLLADOS; ASÍ COMO ASISTIR ACTIVAMENTE A LOS LLAMADOS DE LOS DIFERENTES EVENTOS EN TERRITORIO, CUANDO SEA REQUERIDO POR EL ORGANISMO.<br><br>Apoyó en la gestión de la agenda de intervenciones en el marco de las jornadas de Plan de Choque |

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Cumplió con las actividades contractuales asignadas

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

JOSÉ JULIAN FICHMAN DELGADO / Supervisor
C.C. No. 14.622.745 de Cali (V)

V.Bo.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 12 de marzo de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.